

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CCHEN (O) N° 29/029 /

ANT.: Su solicitud AU003T0000259, de  
fecha 14 de febrero de 2019.

Santiago, 19 de febrero de 2019

Señor

[Redacted]

Presente

Estimado

[Redacted]

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, informo a usted que la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N° AU003T0000259, de fecha 14 de febrero de 2019, requiriendo la siguiente información:

*Solicito por favor revisar las actas de las sesiones de consejo de CCHEN que tuvieron lugar entre el 7 de diciembre del 2018 y el 14 de febrero del 2019.*

A raíz de lo anterior, se cumple con informar que en las fechas requeridas sólo se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Directivo de CCHEN, habiendo sido aprobada el acta de sólo una de ellas, la cual se adjunta, en formato pdf.

Saluda atentamente,



  
MAURICIO LORCA MIRANDA  
Director Ejecutivo (S)  
Comisión Chilena de Energía Nuclear

GZP/gzp



<b>SESIÓN DE CONSEJO</b>  <b>COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR</b>	<b>Acta N° 23</b>	
	<b>Fecha: 20 de diciembre de 2018</b>	
	<b>Control Interno N°</b>	
	<b>Hora Comienzo</b>	<b>Hora Término</b>
	<b>16.13 horas.</b>	<b>18.10 horas.</b>

### ASISTENCIA PRESENCIAL

**Presidente:** Sr. Ricardo Irarrázabal Sánchez.

**Vicepresidente:** Sr. Julio Baeza von Bohlen.

**Consejeros:** Comandante Sr. Francisco J. Mackay Imboden.  
Sra. María Soledad Velásquez Urrutia.  
Sr. Juan Zolezzi Cid

**Secretaría del Consejo:** Gloria Zárate Pérez.

### RESUMEN DE DISCUSIÓN

**1. Aprobación Acta Anterior.**

Se aprueba acta anterior.

**2. Cuentas.**

**2.1. Del Sr. Presidente**

No hay.

**2.2. De los Sres. Consejeros**

- Consejero, Sr. MacKay. Hace presente que se han sostenido reuniones entre la Armada de Chile y la norteamericana, donde estos últimos han hecho presente el interés en el desarrollo de baterías de litio. Por lo

anterior, el Sr. Consejero recomienda ver la factibilidad y conveniencia de ello en el tiempo.

Finalmente, Sr. Mackay indica que siendo que las conversaciones entre las instituciones ya mencionadas aún perduran, mantendrá al Consejo Directivo informado de ello.

Sr. Presidente solicita al Director Ejecutivo avanzar en esta materia.

- Consejero, Sr. Zolezzi, informa que, en visita realizada a Antofagasta, sostuvo reuniones con diferentes representantes de diversas universidades, donde uno de los puntos a ser tratados fue la búsqueda de constituir un centro de litio radicado en la universidad de dicha ciudad. Indica además que ello está siendo apoyado por CORFO.

### **2.3. Del Sr. Director Ejecutivo**

- Informa acerca de las conclusiones arrojadas por el informe en Derecho encargado por el Consejo Directivo acerca del análisis de las bases para participar del concurso lanzado por CORFO en materia de litio. Una vez expuesto lo anterior, Sres. Consejeros manifiestan que sería importante encargar un estudio en derecho relativo a las competencias de CCHEN en materia de litio y que no se hubiesen incluido en los estudios realizados el año 2015. Además, se sugiere que dicho estudio abarque el análisis de las modificaciones legales que debe sufrir la ley orgánica de la institución, así como otras que la complementen. Una vez lista las bases u objeto del estudio, ellas deberán ser presentadas ante el Consejo.
- OIEA. Sr. Director informa que dicho organismo ha solicitado a Chile, por segunda vez, el que aporte expertos nacionales, sin costo para ellos, para que realicen labores en Viena. Se explica que éste es un modelo de trabajo que la Agencia maneja. Finalmente, se indica que para una próxima sesión se entregará una propuesta de protocolo que tenga por objeto abarcar estos temas.

## **PRESENTACIÓN BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA - SEGUNDA PARTE**

Presentación hecha por don Eugenio Vargas.

El objetivo general del proyecto en comento es realizar la ingeniería de detalle para la actualización de la plataforma tecnológica

En cuanto a los objetivos específicos, se mencionaron los siguientes:

1. Definición de los estándares de diseño a aplicar en el proyecto de ingeniería tomando como base las recomendaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica;
2. Realizar la ingeniería de detalle de la actualización de los sistemas estructuras y componentes del reactor nuclear para su continuidad operacional bajo la normativa vigente;
3. Realizar la ingeniería de detalle de la actualización de los sistemas estructuras y componentes de la planta de producción de radioisótopos y radiofármacos para su puesta en funcionamiento bajo la normativa vigente;
4. Definir los costos de las modificaciones y del equipamiento necesario para los objetivos específicos 2 y 3.

Los resultados esperados del proyecto son:

- Informe 1: Definición de la normativa específica que se utilizará en el desarrollo de la ingeniería para cada instalación.
- Informe 2 (Al cabo de 30 días de adjudicada la licitación): Diagrama de flujo general de reactor y diagrama de flujo general de la planta de producción de radioisótopos.
- Informe 3 (Al cabo de 150 días de adjudicada la licitación): Proyecto de ingeniería de detalle del reactor, proyecto de ingeniería de detalle de la planta de producción, memorias de cálculo asociadas a los diagramas aprobados por CCHEN, planos generales y de montaje de las instalaciones, estimación de costos de la implementación de la ingeniería en el reactor y estimación de costos de la implementación de la ingeniería en la planta de producción de radioisótopos y radiofármacos

Consejeros, Sres. Baeza y Mackay, establecen que presenta dudas el que la ingeniería de detalle pueda lograrse en cinco meses, tal como indica la propuesta de bases.

Consejero, Sr. MacKay, consulta cuál es el presupuesto para este proyecto, a lo que se le indica que es alrededor de cuatrocientos millones de pesos.

Sr. Presidente, indica que aquello que dice relación con la puntuación a raíz del ítem experiencia debiese fijarse con cautela ya que las licitaciones pueden manipularse a raíz de dicho ítem.

Consejero, Sr. Baeza, indica que, si no hay plazo para que se realice este estudio, aconseja que ello no se indique, sino que los oferentes propongan.

Luego de deliberar al respecto, Sres. Consejeros aprueban, de manera preliminar, la propuesta de bases, estableciendo que éstas deberán ser vistas nuevamente en mayor profundidad y análisis, de modo de establecer el documento final en una fecha posterior.

### **PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2019 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LEGAL DE CCHEN**

Presentación hecha por Sr. Director Ejecutivo; Sr. Mauricio Lorca, Jefe de la División de Investigación y aplicaciones Nucleares; y Sr. Cristián Sepúlveda, Jefe (S) División de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Primeramente, se explica lo establecido en la ruta energética Modernización CCHEN, para luego, se hacen presente las tareas del nuevo Director Ejecutivo, relativas a este tema, las cuales incluyen el análisis del programa tecnológico del litio.

De lo anteriormente expuesto, los Sres. Consejeros hacen presente incógnitas que deben disiparse para que el Consejo tome una decisión respecto a cuál camino tomará CCHEN en este ámbito.

A raíz de lo dicho, se presenta una propuesta de Carta Gantt relativa a cómo se pudiese llevar a cabo la labor encomendada y así dar cumplimiento a las metas comprometidas para el año 2019.

Sr. Presidente consulta a qué se refiere la presentación al hablar de institucionalidad, donde el Sr. Director explica que son las posibles alternativas institucionales respecto al regulador.

Sres. Consejeros piden que se establezca la metodología de cómo se abordarán estos temas y todas las aristas que ello involucra.

Consejero, Sr. Baeza, consulta si ya existen temas avanzados a este respecto, a lo que se le indica que sí, por lo que pide que dicha información les sea enviada de modo que los Consejeros puedan ir adentrándose en el tema antes de que se lleven a cabo las sesiones respectivas.

Sr. Presidente, establece que se debería coordinar con el Ministerio cuáles serán los roles de cada cual en este trabajo, para lo cual indica que se debiese generar una reunión con los Sres. Marcelo Mardones y Javier Bustos).

### **PRESENTACIÓN VISTA FISCAL INGEMARS INGENIERÍA LTDA. Y DENSITOSEA LTDA.**

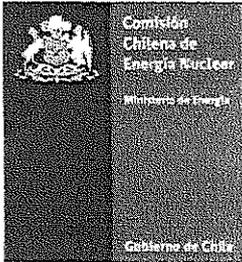
Presentación hecha por doña Gloria Zárate, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica. Se exponen los antecedentes de ambas empresas, los cargos formulados, así como los descargos realizados por éstas. Luego, se pasa a exponer la sanción propuesta para cada una de ellas, las cuales son aceptadas.

#### **3. Acuerdos**

- Propuesta de Acuerdo N° 2338/2018, que aprueba cometidos de servicios al extranjero.
- Propuesta de Acuerdo N° 2340/2018, que aprueba Propuesta de Plan de Acción año 2019 Relativo al Compromiso de Modernización Institucional y Legal de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- Propuesta de Acuerdo N° 2341/2018, que aprueba Vista Fiscal de la empresa Ingemars Ltda.
- Propuesta de Acuerdo N° 2342/2018, que aprueba Vista Fiscal de la empresa Densitosea Ltda.

#### **4. Varios**

Próxima sesión se fijará con posterioridad.



**APROBACIÓN DE ACTA  
SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO N° 23/2018  
REALIZADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018**

**APROBADA EN SESIÓN N° 01/2019**

**DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019**

**Nombre y firma de Consejeros**

**NOMBRE**

**FIRMA**

1. Sr. Ricardo Irrarrázabal Sánchez

2. Gral. de División don Julio Baeza Von Bohlen

3. Dr. Juan Zolezzi Cid

4. Capitán de Corbeta don Francisco J. Mackay I.

5. Sra. María Soledad Velásquez Urrutia

6. General de Aviación Álvaro Aguirre Warden

**RAFAEL CARRERE PODETE**

7. Sra. María José Reveco Arenas

.....